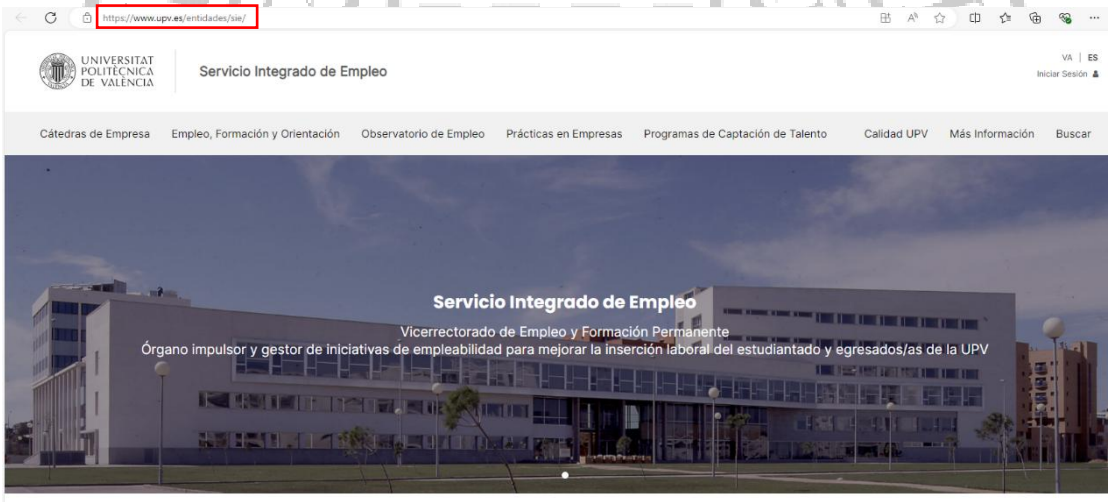
GUÍA RÁPIDA_ Generar convenio – Tramita tu práctica

Estimad@ colaborador/estudiante, te facilitamos una Guía rápida para la gestión documental de una práctica en el extranjero:

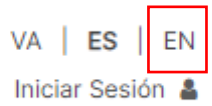
Te recordamos que si la práctica es CURRICULAR deberás estar matriculado de los créditos correspondientes. **¿Cómo?** Matriculándote tú mismo en los periodos habilitados para ello, o solicitándolo, mediante el envío de un mail a nuestro servicio (practicas.etsiccp@sie.upv.es) con tus datos personales y número de créditos a matricular.

1. **Entra en:** www.upv.es/entidades/SIE/

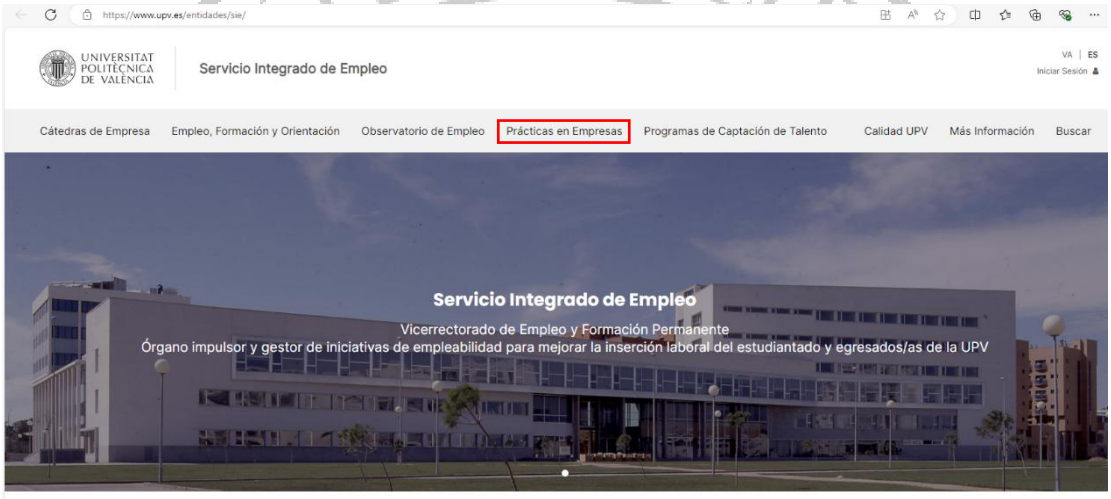


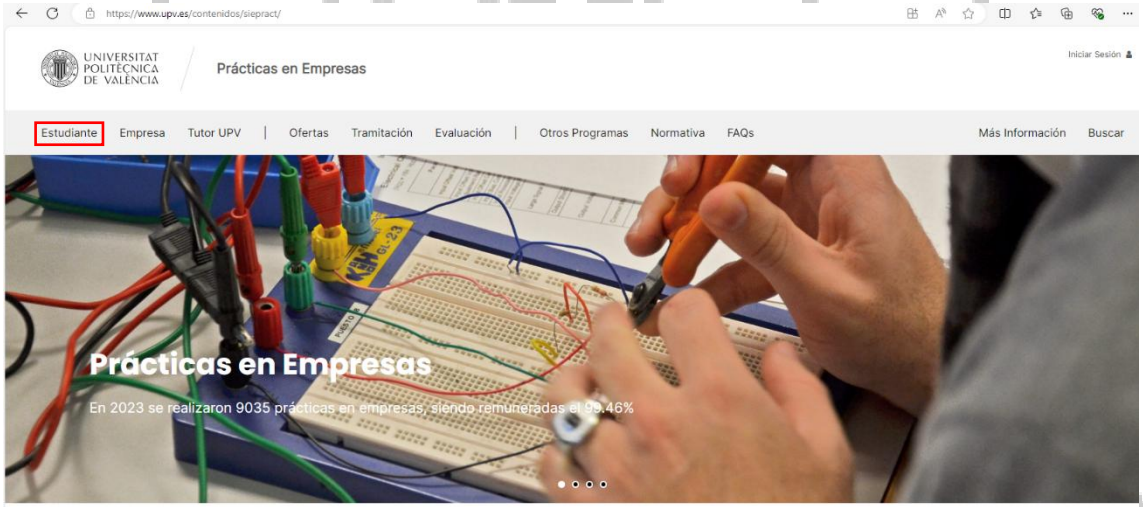
Para poner en inglés la página del SIE:





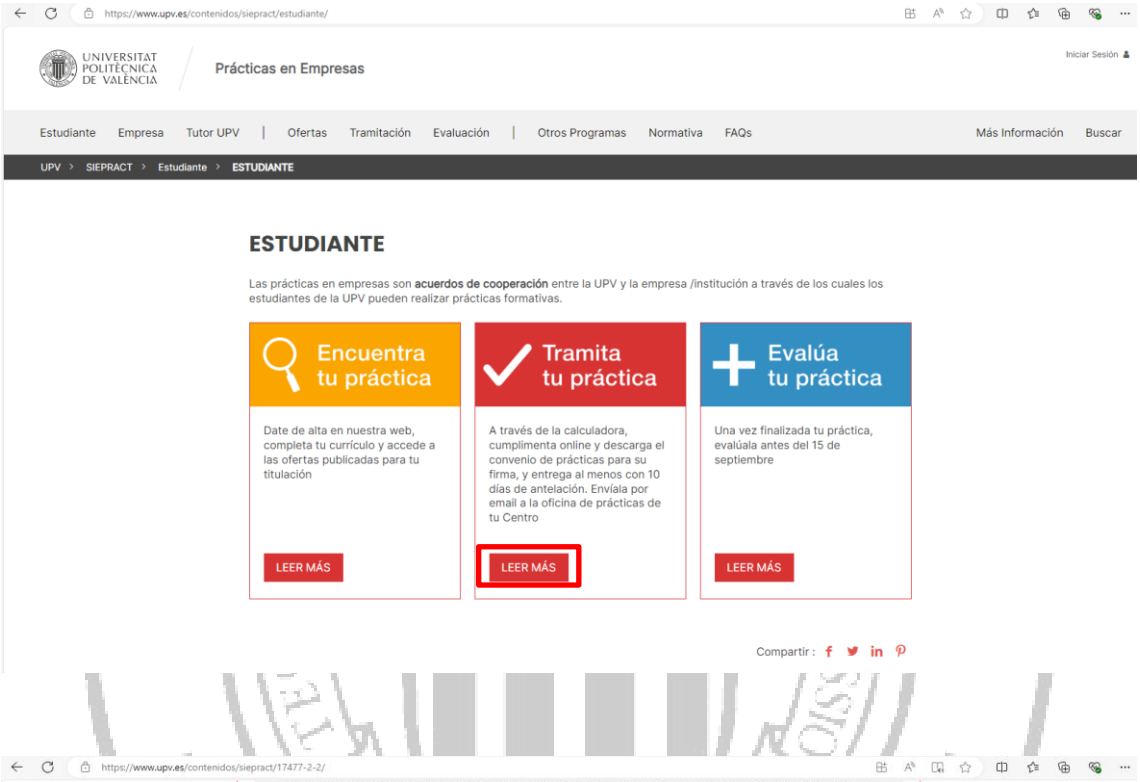
2. En la parte superior entra en el apartado → Prácticas en Empresas

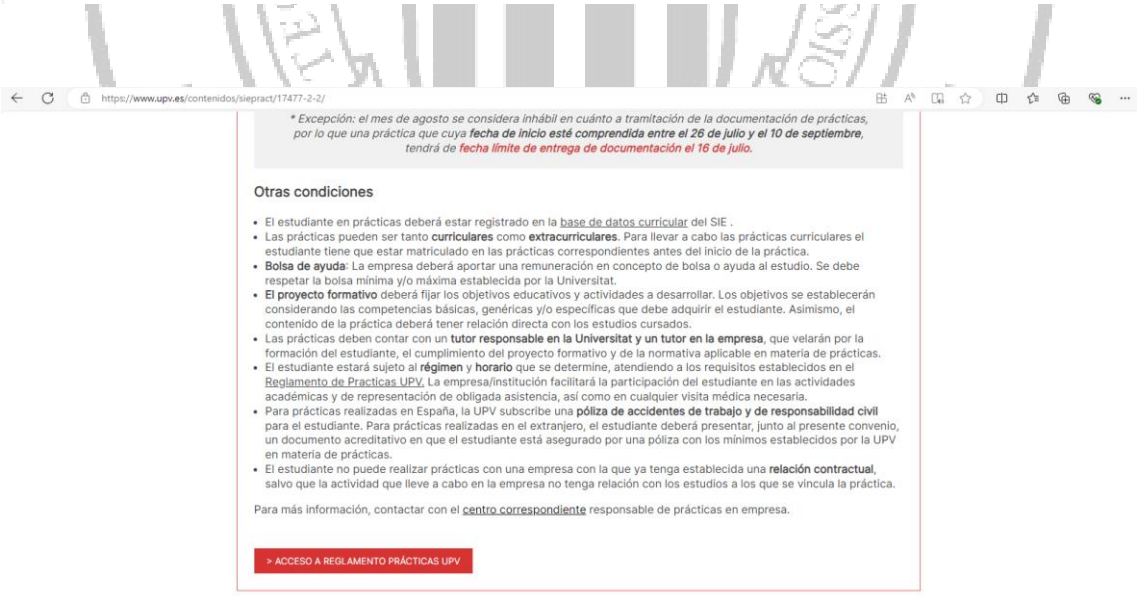




El Servicio Integrado de Empleo (SIE) a través de los Programas de Cooperación Educativa establece una colaboración de la Universitat Politècnica de València con empresas e instituciones en materia de educación y empleo.

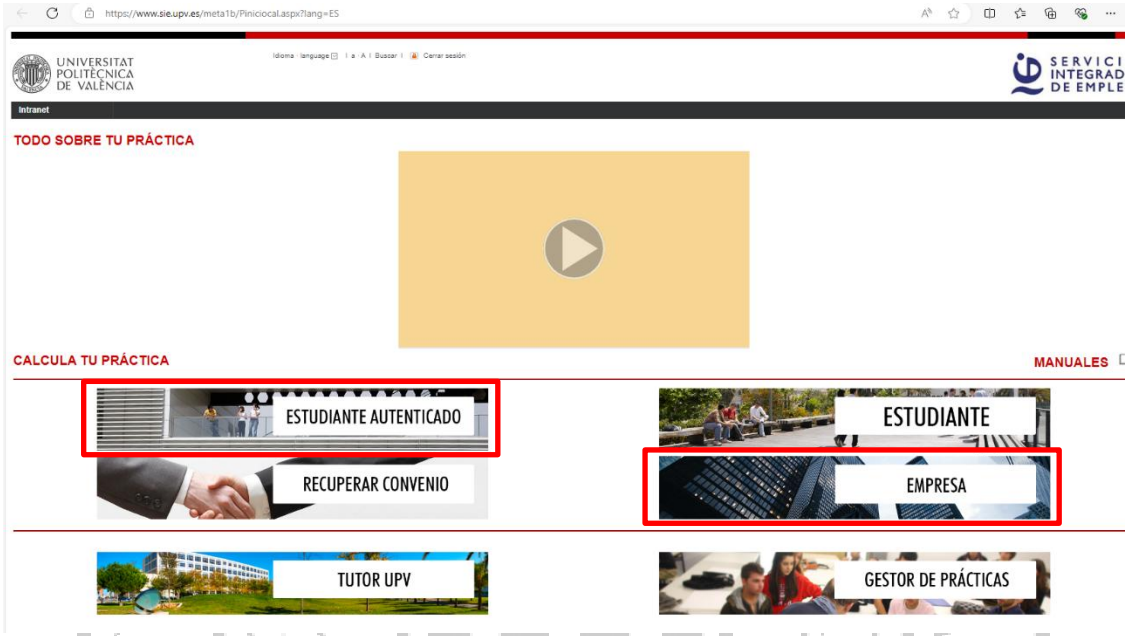
Esta cooperación consiste en la realización de prácticas y trabajos fin de grado/máster de estudiantes de los últimos cursos de la Universitat Politècnica de València en Empresas/Instituciones.

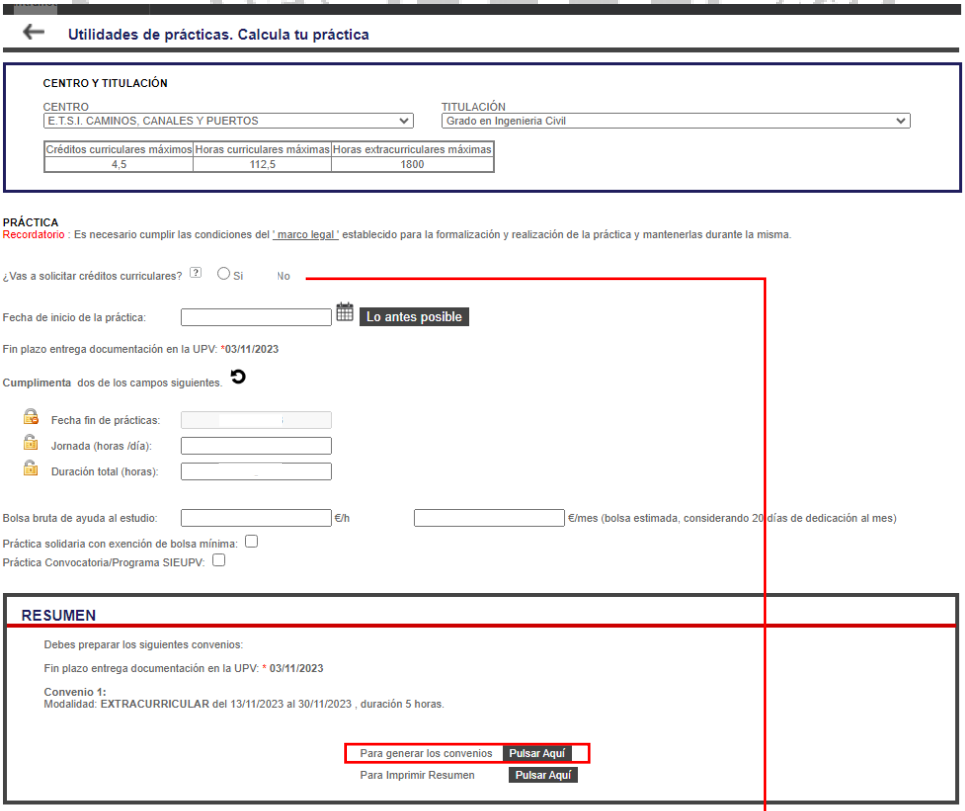






UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

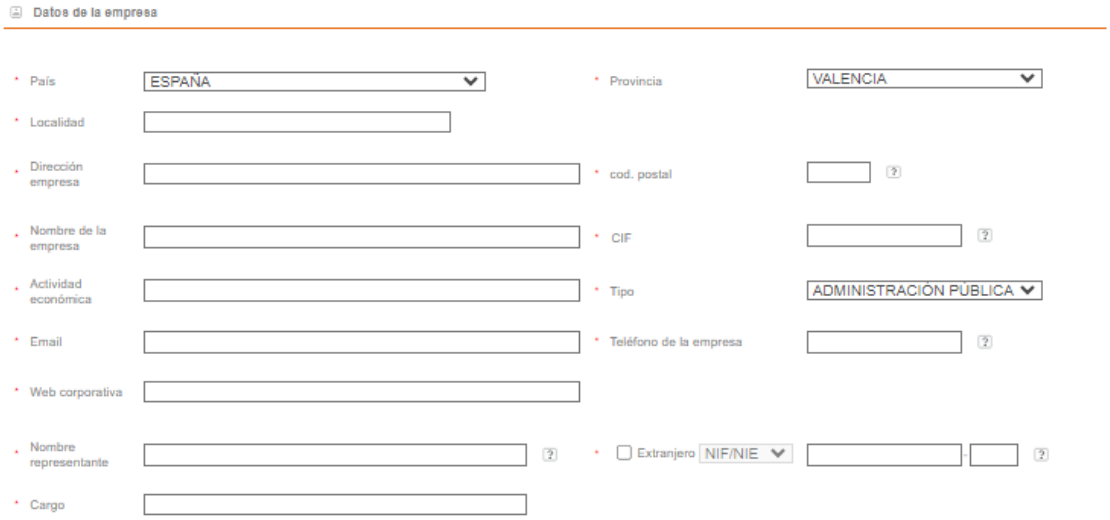




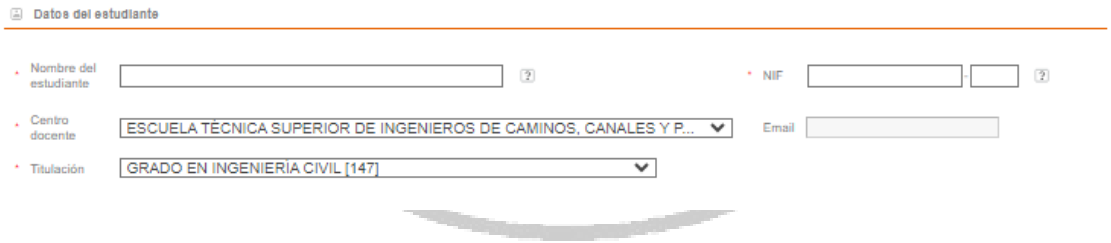
Si quieres solicitar créditos curriculares, previamente, debes estar matriculado de la asignatura de prácticas en empresa

A la hora de rellenar el convenio, vas a necesitar:

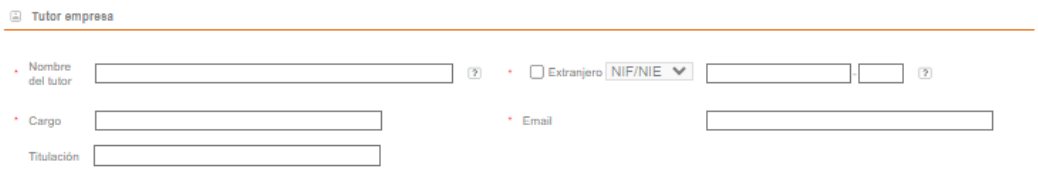
1. Datos de la empresa:



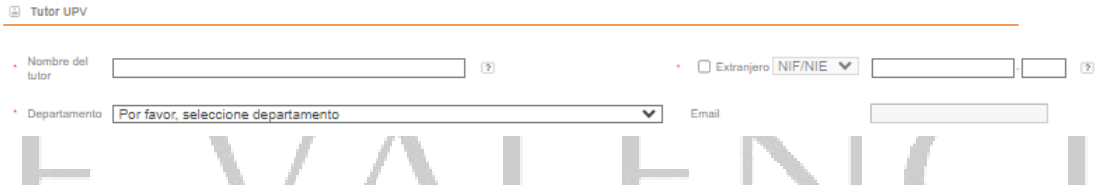
2. Datos del estudiante:



3. Datos de la persona que va a tutorizar la práctica del estudiante:



4. También, los del profesor de la Universidad, previamente elegido por el estudiante:



Además, se tiene que proporcionar la siguiente información sobre la práctica que se va a

realizar:

Lugar (dirección completa) donde se realizará la práctica

* País: ESPAÑA * Provincia/s:

* Lugar (dirección completa) donde se realizará la práctica:

Objetivo y actividades a realizar durante la práctica

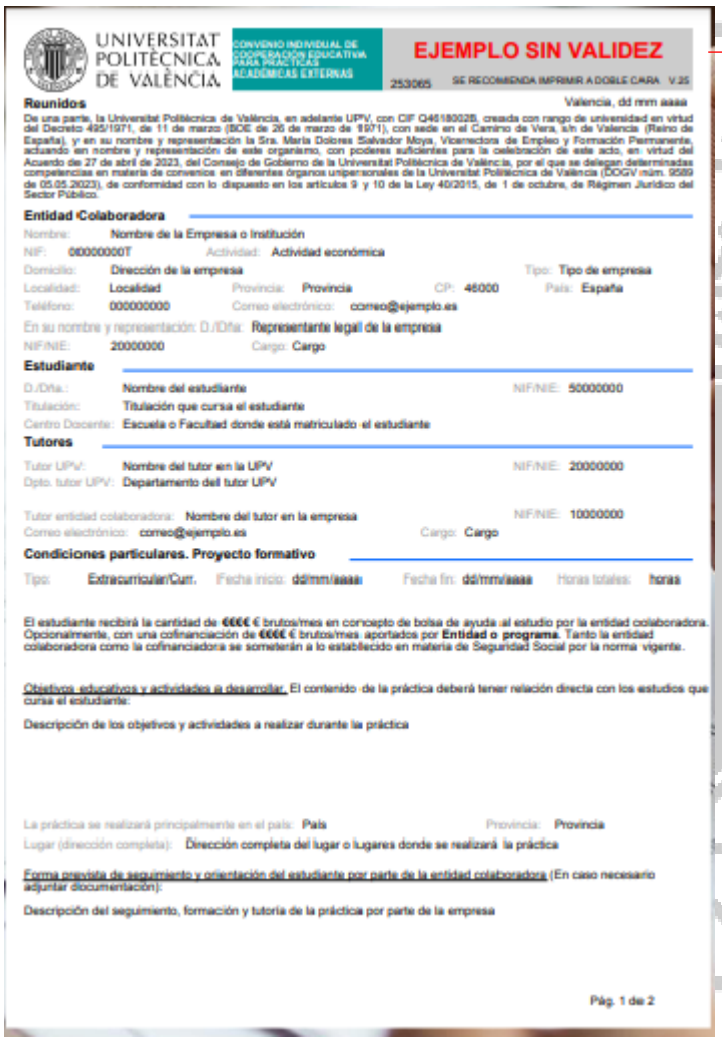
*

Forma prevista de seguimiento y orientación del estudiante

*

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CONVENIO DE EJEMPLO



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CONVENIO INDIVIDUAL DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

EJEMPLO SIN VALIDEZ

253065 SE RECOMIENDA IMPRIMIR A DOBLE CARA V.25

Reunidos

Valencia, dd mm aaaa

De una parte, la Universitat Politècnica de València, en adelante UPV, con CIF Q4618002B, creada con rango de universidad en virtud del Decreto 495/1971, de 11 de marzo (BOE de 26 de marzo de 1971), con sede en el Camino de Vera, s/n de Valencia (Reino de España), y en su nombre y representación la Sra. María Dolores Salvador Moya, Vicerrectora de Empleo y Formación Permanente, actuando en nombre y representación de este organismo, con poderes suficientes para la celebración de este acto, en virtud del Acuerdo de 27 de abril de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València, por el que se delegan determinadas competencias en materia de convenios en diferentes órganos unipersonales de la Universitat Politècnica de València (DOGV núm. 9589 de 05.05.2023), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Entidad Colaboradora

Nombre: Nombre de la Empresa o Institución
NIF: 00000000T Actividad: Actividad económica
Domicilio: Dirección de la empresa Tipo: Tipo de empresa
Localidad: Localidad Provincia: Provincia CP: 46000 País: España
Teléfono: 000000000 Correo electrónico: correo@ejemplo.es
En su nombre y representación: D./Dña: Representante legal de la empresa
NIF/NIE: 20000000 Cargo: Cargo

Estudiante

D./Dña.: Nombre del estudiante NIF/NIE: 50000000
Titulación: Titulación que cursa el estudiante
Centro Docente: Escuela o Facultad donde está matriculado el estudiante

Tutores

Tutor UPV: Nombre del tutor en la UPV NIF/NIE: 20000000
Dpto. tutor UPV: Departamento del tutor UPV
Tutor entidad colaboradora: Nombre del tutor en la empresa NIF/NIE: 10000000
Correo electrónico: correo@ejemplo.es Cargo: Cargo

Condiciones particulares. Proyecto formativo

Tipo: Extracurricular/Curr. Fecha inicio: dd/mm/aaaa Fecha fin: dd/mm/aaaa Horas totales: horas

El estudiante recibirá la cantidad de €€€€ € brutos/mes en concepto de bolsa de ayuda al estudio por la entidad colaboradora. Opcionalmente, con una cofinanciación de €€€€ € brutos/mes aportados por **Entidad o programa**. Tanto la entidad colaboradora como la cofinanciadora se someterán a lo establecido en materia de Seguridad Social por la norma vigente.

Objetivos educativos y actividades a desarrollar. El contenido de la práctica deberá tener relación directa con los estudios que cursa el estudiante:

Descripción de los objetivos y actividades a realizar durante la práctica

La práctica se realizará principalmente en el país: País Provincia: Provincia
Lugar (dirección completa): Dirección completa del lugar o lugares donde se realizará la práctica

Forma prevista de seguimiento y orientación del estudiante por parte de la entidad colaboradora (En caso necesario adjuntar documentación):

Descripción del seguimiento, formación y tutoría de la práctica por parte de la empresa

Pág. 1 de 2

El convenio debe estar firmado por el tutor de la UPV, por el alumno y por la propia empresa. TODOS CON CERTIFICADO DIGITAL

Posteriormente, se debe enviar al correo de la unidad de prácticas, con un mínimo de 30 días de antelación.

Seguro internacional de accidentes

- **Prácticas en el extranjero**: Los estudiantes UPV que formalicen una práctica en el extranjero a través del SIE están obligados a presentar en los plazos establecidos y junto con el convenio de prácticas, un documento que certifique que son beneficiarios de una póliza de seguro que cubra los riesgos y las cuantías mínimas durante todo el período de la práctica y en el país de realización de la misma. En el siguiente link se detallan los riesgos y cuantías mínimas que debe cubrir y cómo contratarlo:

 upv.es/contenidos/siepract/download/17801/

 La universidad de destino establece los ítems.